

Glosario de la Madera, por Parquets J.Maestre SCP

Documento distribuido bajo Licencia Creative Commons con condiciones de Reconocimiento, No Comercial y Sin Obras Derivadas.

[Ver condiciones de uso](#)

A

Abarquillado: Deformación de una pieza de madera respecto a su eje longitudinal.

Abrasión (Resistencia a la): Resistencia superficial de la madera al desgaste por fricción. No está necesariamente relacionada con la dureza, sino mas bien con la tenacidad.

Abrasímetro: Dispositivo para medir la resistencia a la abrasión de los materiales, generalmente acabados (pinturas, barnices) o revestimientos plásticos.

Acabado: Conjunto de operaciones finales ejecutadas sobre la superficie de una pieza de madera tendente a dotarla de un determinado aspecto o aplicar sobre ésta un producto de protección.

Aceitado: Sistema de acabado de los pavimentos de madera a base de aplicación de mezclas de aceites minerales, ceras, siliconas y una pequeña proporción de resinas sintéticas. Los aceites carecen de disolventes. Impregnan superficialmente la madera pero dejan libre el poro.

Adhesivo (definición DIN 16.920.81): Sustancia no metálica capaz de unir materiales por adherencia superficial y resistencia interna (adhesión y cohesión).

Adhesivo de reacción: Adhesivo que fragua por reacción química.

Adhesivo en disolvente: Adhesivo a base de ligantes orgánicos disueltos en disolventes orgánicos.

Adhesivo en dispersión: Adhesivo a base de ligantes orgánicos dispersos en un líquido en el cual el ligante es insoluble.

Alabeo: Deformación de una pieza de madera caracterizada porque en la cara o contracara una esquina se sale del plano formado por las otras tres.

Albura: Zona externa de la madera en rollo, que en el árbol en pie contiene las células vivas y conduce la sabia.

Atejamiento: Es sinónimo de abarquillamiento.

Azulado: Coloración de la albura normalmente azulada, pero a veces grisácea o negruzca, que afecta a la madera de coníferas por el ataque de determinadas especies de hongos.

B

Barniz: Disolución de resinas naturales o sintéticas en un disolvente volátil, que se aplica en las maderas para protegerlas o con el fin de que adquieran lustre o brillo. Los barnices dejan sobre la madera una capa continua y translúcida que tapa el poro. Excepto en los barnices a poro abierto.

Barrera de vapor: Material en forma de lámina de distinta naturaleza (polietileno, papel impregnado, papel metalizado, etc.) con una elevada

estanqueidad al vapor de agua, y destinado a impedir las condensaciones y los movimientos de la humedad en el pavimento. Generalmente se coloca inmediatamente debajo de la instalación pero puede ir bajo la solera o en otras disposiciones.

Bolsa de resina: Cavidad de forma lenticular incluida en la madera que contiene o ha contenido resina.

Brinell (Dureza): Método de evaluación de la dureza de las maderas, que consiste en la aplicación de una carga determinada sobre una bola de acero de 10 mm, y la medición de la profundidad de penetración de la bola en la madera. Evaluando la dureza como la relación entre la fuerza aplicada y la superficie del casquete esférico que se introduce en la madera (kp/mm²). La carga ejercida es normalmente de 50 kp (10 kp si la madera es muy blanda y 100kp si es muy dura). Uno de los inconvenientes de este método se encuentra en la utilización de cargas diferentes, por lo que no son comparables directamente los resultados. Además, el diámetro de la bola es reducido y pueden obtenerse valores muy diferentes en una madera con crecimientos amplios, según se efectúe la penetración sobre madera de verano o de primavera.

Brochabilidad: Es la mayor o menor facilidad que presenta un producto de acabado para su aplicación con brocha.

C

Canto: En las tablas o tablillas la dimensión menor de la sección transversal.

Capa noble: En las lamas de parquet flotante la capa superior de tablillas también llamada, capa vista o capa de uso.

Cara: En las tablas o tablillas, la superficie que se corresponde con la dimensión mayor de la sección transversal y que queda vista una vez instalada.

Carcoma: Nombre con el que vulgarmente se conocen los insectos de ciclo larvario de la familia de los Anóbidos (Anobium punctatum, Oligomerus brunneus, etc). Los daños que producen en la madera se caracterizan por la presencia de orificios de salida del insecto de entre 1,5 y 3 mm de diámetro.

Carcoma grande: Nombre por el que vulgarmente se conocen los insectos de ciclo larvario de la familia de los Cerambicidos, por ejemplo Hylotrupes bajulus. Los daños que producen en la madera, se caracterizan por la presencia de orificios de salida del insecto adulto de sección ovalada y de diámetro comprendido entre 3 y 6 mm.

Cargas: En los adhesivos y barnices, componente sólido no volátil y distribuido sin disolver en el barniz o adhesivo.

Cejas: En el argot de los instaladores se conocen como cejas las irregularidades de nivelación que manifiestan las tablillas de las instalaciones y que se eliminan en la operación de desbastado.

Cera: Producto para el acabado de los pavimentos de madera que actualmente se formula a base de un 30% de ceras naturales, solventes,

perfumes y parafina para mejorar la untuosidad. Existen ceras en forma líquida o en pasta.

Colas: Adhesivo a base de ligantes animales, vegetales o sintéticos, que contienen agua como disolvente.

Coníferas: Término general con el que vulgarmente se alude al grupo botánico de las Gimnospermas. Alude a la forma cónica de la copa de la mayor parte de los árboles de este grupo.

Contenido de humedad: Relación entre el peso del agua contenida en una pieza de madera y su peso anhidro, expresada en tanto por ciento.

Contracara: En las piezas de parquet, la superficie que se corresponde con la dimensión mayor de la sección transversal y no queda vista una vez instalada. Generalmente de peor calidad decorativa que la cara.

Contracción: Reducción de dimensiones que experimentan las piezas de madera cuando pierden humedad. Según la dirección que se considere se habla de contracción longitudinal, radial o tangencial.

Contracción volumétrica: Reducción de volumen que experimenten las piezas de madera cuando pierden humedad.

Curvatura de cara: Deformación de una pieza de madera respecto al eje perpendicular a sus caras.

D

Dama: Cualquier variante de los dameros en el que se utilizan tablillas de pequeño formato o taraceado.

Damero: Se conocen como tales los agrupamientos en cuadros o losetas de tablillas de lamparquet formando dibujos geométricos, en los que las tablas son todas de la misma longitud y a su vez ésta es un múltiplo exacto de su anchura. En ocasiones se utiliza también para las tarimas.

Decapado: Eliminación de películas superficiales previamente aplicadas en la madera, como las que dejan los barnices y pinturas.

Decoloración de la madera: Cualquier alteración del color natural de la madera provocada por hongos, agentes atmosféricos, productos químicos, metales u otras causas.

Desbastado: Primer lijado de los pavimentos de madera ejecutado con lija de grano grueso (24/36), tendente a eliminar las imperfecciones mas groseras y a preparar la madera para los lijados sucesivos. También aplicado cuando se quiere eliminar completamente la capa de acabado de un pavimento antiguo.

Desviación de la fibra: Angulo formado por la dirección general de la fibra en una pieza de madera respecto al eje longitudinal de la pieza.

Desviación local de la fibra: Desviación de la fibra en el entorno de una particularidad de la madera, generalmente un nudo.

Diluyente: Componente de un adhesivo, barniz, pintura, producto de protección de la madera etc., que se utilizan para disminuir la concentración al objeto de alcanzar la mas adecuada para su correcto empleo.

Dimensión nominal: Es la dimensión que se desea obtener para una pieza en un proceso de fabricación.

Dimensión real: Es la dimensión que realmente se ha obtenido en una pieza después de un proceso de fabricación.

DIN: Organismo oficial de normalización alemán. Ha editado la que probablemente es la colección de normas sobre pavimentos de madera mas completa del mundo.

Disolvente: Líquido generalmente volátil, que disuelve (sin cambios químicos) los ligantes y los restantes componentes solubles en un adhesivo, barniz, pintura, etc.

Doble enrastrelado: Sistema de colocación de la tabla de tarima en el que el soporte es una malla de rastreles cruzados a 90° dejando entre si espacios normalmente de 30 x 30 cm a 60 x 60 cm, y quedando la capa inferior de enrastrelado flotante (sin fijar al soporte). Utilizado preferentemente en pavimento para polideportivos.

Documento de Idoneidad Técnica. (C.I.T.): Sistema de certificación para aquellos materiales que por ser novedosos carecen de normativa, o bien para aquellos productos de construcción que por su complejidad (sistemas) no pueden ser caracterizados mediante la aplicación de normas. En España la concesión de los DIT se regula a través del Instituto Eduardo Torroja (ICCET) que a su vez forma parte como representante español de la (UEAtc) organismo que engloba a las distintas entidades similares de catorce países europeos.

Dosificación: Cantidad de producto en forma líquida que debe aplicarse sobre una superficie para obtener un acabado correcto (caso de pinturas, aceites y barnices) o para obtener un pegado correcto (caso de adhesivos). Generalmente expresado en gramos por metro cuadrado. Tratándose de soleras se refiere a las proporciones en que deben mezclarse los distintos componentes (agua, arena, cemento) para obtener una solera de prestaciones suficientes.

Durabilidad de la madera: Resistencia natural de la madera a los ataques por agentes destructores de origen biótico.

Dureza: Resistencia de un material a ser penetrado por otro. La dureza en los pavimentos de madera se evalúa mediante el ensayo descrito en la norma UNE 56-534.

Duramen: Zona interna de la madera en rollo que en el árbol en pie contiene células muertas y generalmente impregnadas con sustancias de diversa naturaleza.

E

Emplaste: En la instalación de pavimentos de madera, materiales de diversa

naturaleza de consistencia pastosa, que endurecen tras su aplicación y que se aplican previamente al barnizado para rellenar las imperfecciones del lijado, de la instalación (juntas) o de la propia madera (nudos rajados o sueltos, fendas etc).

Entarugado: Es el pavimento de madera formado por tacos adosados (no encolados) y colocados con la dirección de la fibra transversal a la superficie.

Espejuelos: Manifestación vistosa de los radios leñosos especialmente en los despieces radiales de algunas especies como por ejemplo el roble o la encina.

Espesante: Componente que aumenta la viscosidad de un adhesivo.

Espiga (1): Diseño realizado con tablillas de lamparquet en el que las tablas son todas perpendiculares entre si, agrupándose a modo de espina de pescado.

Espiga (2): Es el sistema de unión de piezas de madera de caja y espiga, es el extremo rebajado que se introduce en la caja.

Estabilidad dimensional: Refiriéndose a la madera, y productos derivados de la madera, la capacidad de estos para mantener estables sus dimensiones frente a cambios prolongados de la higrometría del ambiente en que se encuentran.

F

Fajeado: ES sinónimo de greca.

Falsa espiga: Sistema de unión de piezas de madera en el que estas se afianzan a través de una clavija de madera generalmente de forma cilíndrica pudiendo ir encolada o no a las piezas a unir. Utilizada en determinados diseños y en paneles de madera maciza.

Fenda: Separación de las fibras en el sentido longitudinal, generalmente debida a las pérdidas de humedad de la madera, pero en ocasiones originadas por otras causas como heladas, o el apeo de los árboles.

Fibra: Dimensión, colocación, aspecto o calidad visible de las células de la madera. Según su orientación y disposición se habla de fibra recta, fibra inclinada, fibra ondulada, fibra entrelazada, fibra revirada, etc.

Filtro ultravioleta: Aditivo de algunos tipos de barnices, aceites, ceras, etc, que les hace mas resistentes frente a las decoloraciones que producen los rayos ultravioleta.

Filete: En la restauración de pavimentos, cada una de las piezas delgadas y alargadas que se introducen a modo de relleno en los espacios entre tablillas.

Fraguado: Expresión utilizada en la terminología de barnices, pinturas, adhesivos, etc., para referirse al endurecimiento o solidificación de la película adhesiva, o del producto acabado. El fraguado puede ser de naturaleza física, (por evaporación del solvente o del agente dispersante), química (por ejemplo por reticulación) o fisico-química. Hablando de aglomerantes tales como cales,

cemento y yesos, se refiere al fenómeno químico conducente al endurecimiento de estos materiales sin que puedan ablandarse nuevamente.

Frondosas: Nombre vulgar con el que generalmente se alude al grupo botánico de las Angiospermas. Generalmente árboles de hoja plana y caduca.

Fungicida: En protección de maderas, producto químico que mata a los hongos que destruyen la madera.

G

Gema: Porción de la superficie curva del tronco, que al ser aserrado, se manifiesta sobre las caras o cantos de una pieza de madera aserrada.

Grano: Clasificación en función del diámetro relativo a las células de madera (vasos o traqueidas). Según su tamaño se habla de maderas de grano fino, medio o basto.

Greca: Ornamento geométrico en el contorno de las instalaciones generalmente ejecutado con tablillas de distintas especies y dimensiones a las del resto del pavimento para introducir un contraste visual marcado.

H

Higrómetro: Dispositivo para la medición del contenido de humedad de los materiales. Se utiliza para los dispositivos medidores del contenido de humedad de las soleras y de la humedad relativa.

Higrómetro de carburo: Dispositivo para la medición del contenido de humedad de las soleras que se basa en la medición de salida de los gases de acetileno que se forma por reacción entre el agua contenida en una muestra y el carburo de calcio.

Higroscopicidad: Propiedad física de algunos materiales y en concreto de la madera que les hace intercambiar humedad con el aire que les rodea, en función de las condiciones higrométricas (humedad relativa y temperatura) del ambiente en que se encuentran.

Hinchazón: Aumento de las dimensiones que experimentan las piezas de madera cuando aumenta su contenido de humedad.

Horizontalidad: Angulo respecto a la horizontal de la superficie del pavimento. La norma UNE 56-810, establece limitaciones y forma de medirla.

Humedad de Equilibrio Higroscópico (HEH): Contenido de humedad que tiende a alcanzar la madera para cada estado higrométrico del aire (combinación de humedad relativa y temperatura).

I

Impermeabilizante: Material en forma de placa o lámina de distinta naturaleza

(fieltros asfálticos, materiales de polímeros sintéticos, membranas de fibras orgánicas, etc), destinado a impedir el paso del agua en forma líquida a través de la instalación. Puede formar parte de esta, en el caso de que el pavimento se encuentre en planta baja y la solera de hormigón apoye directamente sobre el suelo natural, colocándose entonces inmediatamente encima de la solera.

Impregnación: Introducción en profundidad de un producto protector de la madera. En general se utiliza en término para referirse a aquellos tratamientos que dan a la madera una dosis elevada de protector y que requieren la utilización de autoclave.

Imprimación: Capa o tratamiento de fondo que se aplica a la madera para prepararla adecuadamente para un posterior pintado, barnizado, o tratamiento de superficie. También hablando de adhesivos, sustancia que se aplica sobre las superficies a pegar para conseguir una óptima resistencia y duración del pegado.

Incompatibilidad: Incapacidad para la mezcla de dos o más sustancias sin que se vean alteradas las propiedades originales de las sustancias mezcladas. La mezcla de sustancias incompatibles origina generalmente opacidad, turbidez, precipitación de sustancias sólidas.

Inglete: Angulo de 45° que forman dos piezas generalmente de parquet o molduras.

J

Janka (Dureza): Método de evaluación de la dureza de las maderas, adoptado por la normativa estadounidense D 143-83 ("Standard methods of testing. Small clear specimens of timber"), que consiste en la medición de la fuerza necesaria para hacer penetrar en la madera, una esfera de acero hasta un plano diametral de 11,28 mm de diámetro hasta la mitad de su profundidad. Utilizan probetas de 2x2x6 pulgadas (50x50x150 mm). La dureza se expresa en unidades de fuerza (libras, Newtons o kilopondios).

Juntas entre tablillas: Espacio que queda entre las tablas o tablillas de una instalación como consecuencia de la merma de estas. La norma UNE 56-810 y las normas NTE limitan el tamaño de las juntas entre tablillas.

Junta perimetral: Espaciamiento que se deja en el perímetro de las instalaciones entre el pavimento y los paramentos, al objeto de permitir los movimientos normales de la madera con los cambios higrométricos del ambiente.

Junta de dilatación: Espaciamiento que se deja en las instalaciones de gran superficie diáfana, para permitir los movimientos normales de la madera con los cambios higrométricos del ambiente.

L

Lamparquet: Pavimento de madera constituido por tablillas de dimensiones intermedias entre las correspondientes al taraceado y las tarimas.

Ligante: Componente del adhesivo que determina o contribuye sustancialmente, a través de su poder filmógeno a las características del adhesivo.

M

Machihembrado: Mecanización en le perímetro de las tablas que facilita y asegura la unión estas entre si.

Madera: Material leñoso situado entre la médula y la corteza de un árbol o arbusto.

Madera de primavera: Dentro del anillo de crecimiento anual, la parte correspondiente a la madera formada al principio del período vegetativo.

Madera de verano: Dentro del anillo de crecimiento anual la parte correspondiente a la madera formada al final del período vegetativo.

Madera seca al aire: Madera con un contenido de humedad aproximadamente en equilibrio con las condiciones higrométricas del ambiente en que se encuentra. Generalmente con un contenido de humedad menor o igual al 20%.

Madera seca en cámara: Madera que ha sido sometida a un secado en cámaras en condiciones higrométricas controladas, hasta un contenido de humedad que será en función de los usos a que esté destinada.

Madera verde: Madera que no ha sido secada por debajo del punto de saturación de la fibra. Generalmente con un contenido de humedad superior al 30%.

Madera anhidra: Madera que no contiene humedad. Se obtiene por secado en estufa a (103 ± 2) °C.

Médula: Tejido interior en el centro de los anillos de crecimiento, de reducidas dimensiones y consistencia diferente a la de la madera que la rodea.

Merma: Es sinónimo de contracción.

Monnin (Dureza): Método de evaluación de la dureza de la madera que consiste en la medición de la profundidad de la huella dejada en la madera, por un cilindro de acero de 30 mm de diámetro, bajo unas condiciones determinadas de carga.

Mortero: En general argamasa o mezcla. Es frecuente que la mezcla está constituida por cal o cemento mezclado con arena y agua.

Movimientos de la madera: Variaciones de volumen o de las dimensiones de una pieza como consecuencia de los cambios de humedad en la misma, producidos por las variaciones de las condiciones higrométricas del ambiente en que se encuentra.

N

Nudillo: Zoquete de madera que se empotra en el muro para poder clavar sobre el.

Nudo: Anomalía local de la estructura de la madera que se manifiesta en los puntos de inserción de las ramas en el tronco y que va quedando englobada en esta a medida que se producen los sucesivos crecimientos.

Nudo adherente: Es aquel cuyos tejidos son solidarios con los de la madera que lo rodea.

Nudo saltadizo: Nudo muerto que no está firmemente adherido a la madera que lo rodea.

Nudo sano: Es sinónimo de nudo adherente.

P

Paramento: En las tablas y tablillas cara de mejor calidad. En los paneles de parquet cara vista.

Panel de parquet: Loseta generalmente de grandes dimensiones y de gruesos iguales o superiores a 22 mm, formada por tablas ensambladas entre si mediante caja y espiga, afianzadas con clavijas, formando el conjunto dibujos geométricos. Los paneles Chantilly y Versailles constituyen un ejemplo frecuente y antiguo de estos paneles. Mas recientemente se ha introducido la fabricación industrializada de estos paneles, utilizando piezas de menor grosos (10 a 12 mm) y encolándolas sobre un soporte de tablero aglomerado repitiendo los diseños antiguos.

Parqué o parquet: Entarimado hecho con maderas finas en varios tonos formando dibujos geométricos.

Parquet autoadhesivo: Determinados tipos de parquet generalmente de aspecto similar a un parquet flotante de pequeño formato (menos de 1 m de longitud) y de lamas delgadas (7 a 8 mm), que se suministra preacabado y con una capa de adhesivo de contacto en la contracara, listo para su instalación.

Parquet flotante: Sistema de instalación caracterizado por que las tablas se unen entre si mediante diferentes sistemas, pero se apoyan sobre el soporte sin fijarse a éste de ninguna forma.

Parquet hidráulico: Pavimento de maderas constituido por tablas o tablillas adosadas entre si (pero no unidas) formando figuras geométricas y pegadas con un adhesivo generalmente asfáltico sobre una loseta de mortero hidráulico.

Parquet industrial: Variante del parquet mosaico caracterizado por que las tablillas se disponen encoladas de canto sobre el soporte.

Parquet laminado: Es sinónimo (incorrectamente utilizado) de suelo laminado.

Parquet mosaico: Es el pavimento de madera constituido por tablillas adosadas unas a otras pero no unidas, formando figuras geométricas y sujeto al soporte por medio de cola, asfalto o cualquier otro producto adhesivo.

Pegado: Unión de dos cuerpos mediante la utilización de un adhesivo.

Pintura: Pigmentos y resinas en distintos disolventes que recubren la madera formando una capa opaca y coloreada.

Planicidad: Regularidad superficial de un pavimento de madera. La norma UNE 56-810 establece limitaciones y forma de medir la planicidad.

Polilla de la madera: Nombre vulgar con el que se conocen los insectos de ciclo larvario de la familia de los líctidos. Los daños que estos insectos producen en la madera, se caracterizan por un orificio de salida del insecto adulto de sección circular y diámetro menor o igual a 1,5 mm.

Preacabado: Se aplica a ciertos tipos de parquet que son barnizados en fábrica y se suministran listos para su instalación como por ejemplo el parquet flotante.

Punto de saturación de la fibra (PSF): Estado de humedad de la madera, en el cual las paredes celulares se encuentran saturadas de agua y el lumen celular vacío. Oscila entre 28 y el 40% según las especies, aunque a efectos prácticos se puede tomar el 30%.

Punto Hungría: Variante del diseño en espiga en el que las tablas se rematan en sus extremos a un determinado ángulo generalmente de 30 o 45°.

Punto Blanco: Umbral inferior de temperatura por debajo del cual no es posible la correcta formación de la película en los adhesivos.

R

Radio leñoso: Elemento anatómico de la madera, constituido por paquetes de células dispuestas en dirección radial, perpendicular al eje del árbol, sirviendo de trabazón a las fibras longitudinales.

Rastrel: Pieza de madera de sección cuadrada o trapezoidal que en las instalaciones de tarima se interpone entre la tablazón y el soporte.

Reacción al fuego: Es un índice de la capacidad de un material para favorecer el desarrollo de un incendio. En la norma UNE 23-727 los materiales se clasifican según su reacción al fuego como M0, M1, M2, M3 y M4, correspondiendo la clase M0 a los materiales no combustibles (piedra) y la clase M4 a los combustibles y fácilmente inflamables (gasolina). La madera no ignifugada de coníferas en gruesos superiores a 18 mm (tarima) o la de frondosas en gruesos superiores a 14 mm (lamparquet de gran formato) se considera M3 (Combustible y medianamente inflamable). La madera ignifugada en masa de gruesos menores de 13 mm puede alcanzar calificaciones de reacción al fuego de M2 (Combustible y difícilmente inflamable) o M3, y la de gruesos superiores a 13 mm, calificaciones de M2 o M1 (Combustible pero no inflamable). Con la aplicación de barnices ignífugos sobre pavimentos de madera se puede rebajar en un grado la calificación que les corresponda.

Repelo: Defecto de acabado de las piezas de madera producido por el cambio de dirección de las fibras que les hace levantarse el ser atacadas por el instrumento de corte.

Resina: Sustancia orgánica, no cristalina, no volátil, de diversa consistencia, con una distribución del peso molecular mas o menos amplia, y que posee normalmente una zona de fusión o reblandecimiento.

Resina acrílica: Resina sintética de color blanco, transparente una vez aplicada y resistente a la decoloración, alcoholes, álcalis y aceites minerales.

Resinosas: Denominación vulgar a menudo impropriamente utilizada como sinónimo de coníferas.

Resistencia al impacto: Resistencia que presentan los acabados de los pavimentos a la rotura de la película superficial en sus diversas variantes (circular, radial, descamación, etc.) ante el impacto de un cuerpo duro.

Resistencia al fuego: Es un concepto de aplicación a los elementos constructivos y no a los materiales. Es el tiempo durante el cual el elemento constructivo es capaz de permanecer cumpliendo la función para la cual ha sido colocado en el edificio. La resistencia al fuego se valora mediante un ensayo normalizado y se califica con la siguiente escala de tiempos: 15, 30, 60, 90, 120, 180 y 240 minutos.

Rodapié: Zócalo bajo la madera o tableros derivados de la madera que se disponen sobre la pared, en todo el perímetro de las habitaciones.

S

Solera (1) (definición NTE): Revestimiento de suelos naturales en el interior de edificios con capa resistente de hormigón en masa cuya superficie superior quedará vista o recibirá un revestimiento o acabado.

Solera (2): Capa de mortero de cemento dispuesta sobre el forjado o sobre la estructura portante que se emplea como base para el revestimiento del suelo.

Soporte: Capa inmediatamente inferior al pavimento de madera sobre la que se fija o dispone éste, encargada de transmitir a las capas inferiores las solicitudes mecánicas. Puede ser una solera de mortero de cemento, una solera de hormigón, un tablero de madera etc.

Suelo Laminado: Revestimiento de los suelos constituidos por lamas machihembradas de aspecto similar al parquet flotante, y constituidas por una capa base generalmente de tableros derivados de la madera y una capa de desgaste constituida por un laminado plástico estratificado o un recubrimiento melamínico.

Suelo radiante: Sistema de calefacción caracterizado por la disposición de tuberías de agua caliente o resistencias eléctricas bajo el pavimento.

T

Tabla (Definición UNE 56-806) Pieza de madera empleada en la instalación de pavimentos de grueso igual o mayor a 18 mm.

Tablero: Pieza de madera o de materiales derivados de la madera en el que predominan fuertemente dos dimensiones (longitud y anchura) respecto a la tercera (grosor). En las instalaciones de pavimentos de madera se pueden utilizar como soportes o como capa vista y de desgaste.

Tablero aglomerado: Es sinónimo de tablero de partículas.

Tablero contrachapado: Es el formado por chapas de madera encoladas en contramalla generalmente en ángulos de 90°. En pavimento de madera se utilizan según su calidad decorativa como soporte o como cara vista.

Tableros de fibras de densidad medias (MDF): Son los formados por fibras lignocelulósicas aglomeradas con resinas sintéticas u otro adhesivo y mediante prensado en caliente. Su densidad oscila entre 600 y 800 kg/m³. En pavimentos de madera se utilizan como soporte o como cara vista.

Tableros de partículas: Es el formado por partículas de madera o de otro material leñoso, aglomeradas entre si mediante un adhesivo y presión a la temperatura adecuada. En pavimentos de madera se utiliza siempre como soporte.

Tablillas (definición UNE 56-806): Pieza de madera maciza empleada en la instalación de pavimentos de madera de grueso inferior a 18 mm.

Taco: Pieza de madera alrededor de la cual se agrupan las tablas o tablillas en algunos diseños de parquet mosaico. Generalmente de color diferente y mas oscuro que el de las tablillas que lo rodean.

Taraceado: Variante del parquet mosaico que utiliza tablillas de pequeñas dimensiones (generalmente inferiores a 20 mm de longitud). Se presentan en paneles formando dibujos geométricos.

Tarima: Sistema de instalación caracterizado por que las tablas van machihembradas en todo su perímetro y clavadas sobre rastreles que se apoyan o fijan al soporte.

Tarima flotante: Pavimento de madera formado por tablas de madera maciza machihembradas en todo su perímetro, unidas entre si mediante diferentes sistemas y apoyadas directamente sobre soporte pero sin fijarse a éste.

Testa: Superficie de corte transversal a la dirección de la fibra en los extremos de las piezas.

Tiempo abierto: Período de tiempo después de la aplicación del adhesivo dentro del cual se puede llevar a cabo la adhesión en húmedo. Depende entre otros factores del tipo y cantidad del adhesivo de la naturaleza de la superficie del pegado, de la presión y de otros factores. Normalmente oscila entre los 20 y 30 minutos.

Tiempo de vida (Pot-life): En los adhesivos o barnices de reacción (de dos componentes), el tiempo que dura la mezcla una vez realizada y durante el cual todavía es utilizable manteniendo todas sus propiedades.

Tolerancia: Desviación admisible por exceso o por defecto respecto a las dimensiones nominales de una pieza. (Diferencia entre la dimensión nominal y la dimensión real de una pieza).

Tratamiento: Proceso o procedimiento por el que se aplica un producto de protección a la madera.

X

Xilohigrómetro: Dispositivo para medir el contenido de humedad de la madera.